

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA LA CUOTA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA BIENAL DE JÓVENES CREADORES DE EUROPA Y DEL MEDITERRÁNEO.

De conformidad con las atribuciones delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado

DISPONGO

Aprobar el pago de la cuota anual del año 2024 de la Asociación Internacional para la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y del Mediterráneo, por importe de 2.485,00 euros.

Firmado electrónicamente
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
José Fernández Sánchez

Información de Firmantes del Documento



JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/06/2024 11:12:06

CSV : 1FMSNI2DQMFIDV5R

